

REDACCION  
Cande de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION  
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00  
España, trimestre... 4.50  
Unión postal, un año... 36.00  
Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Erasmo y Foción obs. mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Pascua de Pentecostés.—Sta. Clotilde.

Apostolado de la Oración  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA JUNIO  
La Comunión frecuente

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los fieles, según el deseo de Pio X, vuelvan a la costumbre de la Comunión frecuente y aun cotidiana.

RESOLUCION APOSTOLICA  
Comulgar siempre que nos lo permita el confesor.

CORTE DE MARIA  
Hey se hace la visita á la Purificación de Ntra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy  
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Huérfanas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Mañana empiezan en las Beatas de Santo Domingo.

Santa Iglesia Catedral  
Continúa la Novena del Espíritu Santo, prescrita por S. S. León XIII, á las seis y media, durante la misa.

Parroquia de la Santísima Trinidad  
Continúa la Novena del Espíritu Santo que se dirá todos los días mañana y tarde después del mes de María.

Empieza la Novena de la Stma. Trinidad que se celebrará en la función de la tarde.

Parroquia de San Francisco  
Continúa la Novena del Espíritu Santo después de la misa de ocho.

Parroquia de San Juan Bautista  
A las ocho canto de Profecías, bendición de la pila bautismal, canto de Letanías y misa.

A las siete de la tarde, Rosario y novena del Espíritu Santo.

Iglesia del Carmen  
A las seis y media misa cantada en honor de la Santísima Virgen.

A las siete de la tarde Salve cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral  
A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve empezarán las horas canónicas siendo la tercera salmeada con el órgano. Después empezará la misa cantada á orquesta, con sermón á cargo del M. I. Sr. doctor don Antonio Balcells, canónigo magistral.

Por la tarde, después del rezo del coro, ejercicios de la Congregación de los Dolores y después de dar la bendición papal el señor Corrector, empezará la función del primer domingo de mes, que consistirá en Rosario cantado y procesión.

Parroquia de la Stma. Trinidad  
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las seis, mes del Sagrado Corazón y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Francisco  
A las ocho misa de Comunión para los cofrades del Rosario.

A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.

Por la tarde, á las seis, Rosario al órgano, novena del Espíritu Santo, plática doctrinal y canto de la Salve después de la procesión.

Parroquia de San Juan Bautista  
A las siete y media misa y Comunión general con plática preparatoria.

A las nueve y media, oficio solemne.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Trisagio Mariano á quinteto, por la capilla del Sr. Roig, ejercicios de despedida del mes de mayo, Ave-María á orquesta, de la señorita Ricomá; sermón que dirá el Rdo. Padre Aguilera, de la Compañía de Jesús; coro de niños ofreciendo ramos de flores á la Virgen, despedida y besamanos.

Iglesia del Carmen  
A las nueve y media oficio por la Rda. Comunidad.

Iglesia del Sagrado Corazón  
A las siete y media, misa de Comunión general y ejercicio del mes.

Por la tarde, á las seis, se cantará el Trisagio; luego habrá sermón que predicará el Rdo. P. Braulio Martínez, S. J. y seguirá la reserva.

Iglesia de Santa Clara  
A las ocho oficio con canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de las Descalzas  
A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro  
La Asociación de Hijas de María del barrio de pescadores hará la conclusión del mes de las flores.

Por la mañana, á las nueve y media, oficio solemne.

Por la tarde, á las cuatro, se cantará el Trisagio Mariano, mes de María, motetes y el Rdo. D. Andrés Messeguer ensalzará las glorias de María. Recitarán poesías y diálogos tiernas niñas vestidas de blanco, alternando con motetes escogidos cantados por los pescadores, terminando con la despedida, un adios á la Virgen Inmaculada.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebrará durante el mes de junio en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—(Capilla del Claustro).—A las siete durante la misa y á las seis también durante la misa, en la capilla del Santísimo Sacramento, en los días laborables y en los festivos á las cinco y cuarto de la tarde.

Santísima Trinidad.—A las siete de la tarde en los días laborables y á las seis los festivos, con Exposición.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

San Juan Bautista. A las cinco y media y á las siete durante la misa.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, misa y plática por un P. de la Compañía de Jesús.

Hospital.—A las seis y cuarto durante la misa.

San Miguel.—A las siete, durante la misa con exposición de S. D. M.

Beneficencia.—Los días laborables á las siete y cuarto de la tarde y los festivos á las cinco.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hermanas terciarias Descalzas del Carmen.—A las seis y media con exposición de su Divina Majestad y motetes al Sagrado Corazón.

### DEL DIA

Ignoramos si alguien llevará á mal que volvamos hoy sobre un tema acerca del que hemos ya discurrido infinidad de veces, y repitamos aquí razones y consideraciones que por sabidas y vulgares creará tal vez ociosas é impertinentes; pero no nos culpe á nosotros, que no decimos ciertas cosas por mero gusto ó capricho; culpe á los que á ello nos obligan con la repetición de actos que no pueden dejar de comentarse, y cuyo comentario forzosamente ha de consistir en esas repeticiones á que aludimos.

Si los anarquistas no se cansan de asesinar, ¿cómo hemos de cansarnos nosotros de comentar sus asesinatos? Y si los comentamos, ¿qué otros pueden ser los comentarios que los hechos otras veces á propósito de idénticos crímenes?

Hemos escrito la palabra idénticos pensando que faltábamos á la exactitud, porque aun cuando todos suelen ser extremadamente horribles, el cometido últimamente en Madrid, es de los que superan á toda ponderación. Hay allí un exceso de estúpida ferocidad, un tan brutal ensañamiento destacándose sobre el fondo común de villana fiera y cobardía que caracteriza todos los atentados del anarquismo, que resulta difícil imaginar cosa peor.

Quiérese matar á un hombre, inocente por supuesto, y para efectuarlo no se escoge ocasión de hallarle solo viajando en automóvil ó asomándose á los balcones de su morada, sino una de estas ocasiones en que es infalible que paguen otros inocentes la pena á que él está sentenciado, ocasión además solemnísimas para él, la más solemne de su vida, cuyas circunstancias son para imponer respeto al más desalmado. Intentar la muerte de un hombre el día de sus bodas, al volver á su casa rebotando de dicha en compañía de la persona amada, después de prestado el sagrado juramento, es fechoría que no hallaría ejecutor en las tribus más feroces y degradadas del salvajismo.

Peró, ya lo hemos dicho en infinitas ocasiones, no se circunscribe nuestra execración al criminal que arroja la bomba. Es éste una víctima inmediata de otros criminales que han armado un brazo llenándole de

humo la cabeza y de odio el corazón. Reos son de los crímenes anarquistas los que sin arrojar la bomba ni exponer su vida están á todas horas predicando de palabra y con la pluma doctrinas cuyo resultado no puede ser otro que aquellos crímenes. Y reos son, hay que decirlo muy alto y repetirlo hasta el fastidio si cabe, reos son, los defensores de la libertad del pensamiento y de la palabra, aunque ellos no la usen para tan malos fines; reos son esos políticos y gobernantes que consideran sagrada esta libertad, por estimar impunitas todas las ideas por grande que sea su depravación. Hombres eminentes conocemos todos, que siendo además de eminentes por el lugar que ocupan en la jerarquía intelectual y social, hombres honrados y perfectos caballeros, están dispuestos en todo momento á romper una lanza en favor de la libertad de las ideas, de esa libertad cuyos frutos, en forma de miembros sangrientos y destrozados, recogen á menudo de las calles los individuos de la Cruz Roja. ¿Y será cuestión de eximirles de la común responsabilidad? Dicen que una cosa es la idea, y otro el hecho. ¡Imbeciles! ¿Quién le ha dado poder para destruir la natural conexión que entre unos y otras existe? ¿Qué son los hechos sino consecuencias de las ideas? ¿Se ha visto jamás que un anacoreta arroje á la calle bombas explosivas, ó que un anarquista, en fuerza de su anarquismo, se meta fraile?

La respuesta á este argumento, que no la tiene, suele ser un insulto. A los que de tal manera discurrimos se nos apellida ignorantes, atrasados, incapaces de entender el busilis del verdadero progreso, que consiste, según ellos, en esa estúpida libertad. Lo que ellos enseñan es filosofía superior, esotérica, política excelente, incomparable. Si esto es filosofía, guárdenla para enseñarla en una casa de orates; si es política, vayan con ella á regir una sociedad de tigres, y no hagan á la sociedad víctima inocente de sus elucubraciones; ó mejor confiesen el fracaso estupendo de su política y de su filosofía, de ese liberalismo, que es el escarnio y la caricatura de la verdadera libertad. No es justo que por no retractarse ellos, por empeñarse con increíble terquedad en sostener unos principios que tales consecuencias entrañan, hayan de estar continuamente los hombres de recto pensar con el alma en un hilo, y haya de perder la sociedad el bien humanamente supremo para que ha sido instituida, cual es el orden y la paz, fundados en la seguridad de los individuos.

Caiga sobre ellos la maldición de todos; empréndase una cruzada, no ya contra los anarquistas patibularios, sino contra los que podemos llamar, y muchos de ellos á sí propios se llaman anarquistas intelectuales, no menos ahorrables que los primeros. Hoy por hoy no cabe ocupación más noble y caritativa para los que con la palabra y la pluma ejercen de directores de la opinión, que una campaña universal y tenaz contra esos principios llamados liberales, que acabarán con nosotros, si nosotros no acabamos con ellos.

En las casas de socorro y en otras particulares se está curando á numerosos heridos. —Hablando el rey ante los funcionarios palatinos, ha dicho estas palabras: «Hoy hace un año que recibí en París

### EL CRIMEN ANARQUISTA

(Del Diario de Barcelona)

Inmediatamente después de ocurrir el atentado, fuerzas de policía y una sección de lanceros han sitiado la casa número 88 de la calle Mayor desde donde fué arrojado el proyectil.

En el suelo aparecen monturas y caballos revueltos en confusión sobre un charco de sangre.

Dícese que, cuando estalló la bomba, si la carroza regia avanza un paso más, las consecuencias hubieran sido fatales para los augustos novios.

La detonación fué enorme, haciendo temblar las casas cercanas. La bomba cayó casi en el centro de la calle y aun persiste el olor desagradable de la pólvora.

Aquella parte de la vía está ahora llena de camillas de la Cruz Roja y de las casas de socorro, viéndose también allí á las autoridades y los principales funcionarios de la policía. El conde de Romanones, indignado, gritaba al señor Puga: «Esto es una vergüenza. ¡Al lado mismo del Gobierno civil! Esto es una vergüenza».

Ha sido recogida una mujer que está agonizando; un niño y un joven están gravísimos.

El público quiso linchar á un individuo que fué detenido en los primeros momentos. Entre el gentío que presencia el desfile de camillas, arrecia la indignación cada vez que pasan nuevos muertos ó heridos.

Se sabe que hay cuatro soldados de Yad-Ras y un palafrenero muertos, dos mujeres que estaban cerca del coche, también muertas, siendo numerosos los heridos. En un balcon de la misma casa desde donde fué arrojada la bomba también ha habido dos muertos.

En Palacio aguardaban los príncipes y demás familia Real la entrada de SS. MM., produciéndosele extrañeza que se interrumpiera el cortejo.

Al enterarse de la causa de la interrupción, la impresión fué profundísima.

Unos caballerizos corrieron á enterarse del suceso y regresaron á escape á Palacio á comunicar que los reyes estaban ilesos.

Cuando ocurrió el atentado, el rey dió pruebas de gran serenidad.

Al entrar en Palacio, dió la mano á su esposa y gritó á la reina doña María Cristina y á la princesa Beatriz: «¡Estamos ilesos!»

En este momento se dice que los muertos son once y que entre ellos figura la marquesa de Tolosa. Los heridos son treinta.

La carroza regia ha quedado con todos los cristales rotos, un caballo muerto y tres heridos.

El marqués de Sotomayor también está herido.

Ahora parece que han sido dos las bombas arrojadas y que la última ha causado mayores destrozos que la primera.

En el tercer piso de la casa número 88 de la calle Mayor aparece un cadáver en el balcon. Supónese que es el del autor del atentado y que murió instantáneamente. En dicho piso está establecida una casa de huéspedes, indicándose como autores del crimen á un inglés y un catalán, de los cuales uno ha quedado muerto, fugándose el otro.

A la lista de los muertos añádesse el Sr. Calvo, secretario particular del señor Moret. Están heridos los caballerizos señores conde de Fuenteblanca y Alvarez de Toledo.

Cuando ocurrió la explosión, el rey descendió de la carroza gritando ¡Viva Español! Una gran humareda envolvió el coche regio y los caballos de la escolta; en el suelo revolviáanse jinetes y caballos heridos. Lo resultaron todos los palafreneros que iban á pie.

Segue la confusión en la manera de comunicarse las noticias.

—La bomba cayó al lado derecho de la carroza regia entre los caballos y las ruedas delanteras.

El duque de Hornachuelos sacó de la carroza, en brazos, á los reyes.

Está agonizando un teniente del regimiento de Wad-Ras. Un corneta de orden público se encuentra gravemente herido. La corneta que llevaba en la mano se partió en pedazos.

Entre los detenidos hay un extranjero.

—Los reyes preguntan constantemente por el resultado y la extensión de la catástrofe.

En las casas de socorro y en otras particulares se está curando á numerosos heridos.

—Hablando el rey ante los funcionarios palatinos, ha dicho estas palabras:

«Hoy hace un año que recibí en París

el bautismo de fuego, y hoy lo ha sufrido mi esposa.»

Varias personas han manifestado que vieron huir á un sujeto de la casa donde se cometió el atentado, el cual amenazó de muerte á una vecina si no le escondía. Negóse ésta á hacerlo, y entonces el desconocido echó á correr.

Ha causado extrañeza que muriera un individuo que ocupaba el cuarto inmediato al del autor del atentado.

En las calles ha decrecido la animación y se han suspendido algunas iluminaciones.

—El gobierno se propone que el entierro de las víctimas resulte una gran manifestación de duelo.

Lo presidirá el rey y asistirán todos los ministros y los presidentes de ambas Cámaras.

Se ha dicho que la reina D.ª Victoria Eugenia se hallaba indispuesta á última hora.

Del Correo Español:

«D. Alfonso y su esposa salieron ilesos, pero tuvieron que cambiar de coche para llegar á Palacio, viéndoseles afectados, sobre todo á doña Ena, que lloraba amargamente al darse cuenta de lo que había ocurrido y al ver tantos rostros ensangrentados.

Inmediatamente dedicáronse las tropas que cubrían la carrera á socorrer á los heridos, que pasaban de 40.

Como en la calle Mayor no era posible atender á la información, y la hora de cerrar nuestra edición para provincias se acercaba por instantes, nos trasladamos á la Casa de Socorro del Centro, donde llevaron algunos de los heridos.

Horroroso espectáculo se presentó á nuestra vista, pues á más de ver ocho ó diez personas tendidas en colchones sufriendo curas horribles, á cada momento entraban en sillan y camillas nuevos heridos, algunos sin conocimiento.

También nos dicen que ha habido cuatro ó seis muertos, entre ellos un guardia municipal y un soldado.

Dos pobres niñas estaban con las piernas destrozadas, que habrán de amputárselas si logran vivir.

Un capitán de infantería tenía el pecho y la cara heridos.

Lo avanzado de la hora nos ha impedido tomar los nombres de las víctimas.

El guardia civil Agustín Sánchez, del primer tercio, detuvo á dos personas en la casa de la que se supone arrojaron la bomba y las llevó á la Casa de Socorro, porque también estaban heridas.

En el portal de dicha casa dijeron el citado guardia que vio á tres personas muertas.

No podemos decir por ahora más, porque no nos ha sido posible averiguar nuevos detalles del criminal atentado, y porque realmente estamos afectados en presencia de tanta víctima inocente del criminal anarquismo.»

(Del El Siglo Futuro):

«La gente ansiosa y ávida, se estrujaba por contemplar á los recién casados, que llenos de emoción, contestaban afectuosamente á los saludos y aclamaciones.

De pronto sonó una gran detonación, y algunas personas vieron caer de lo alto, al parecer, de uno de los balcones de la casa que forma una de las esquinas de las calles Mayor y del Factor, un envoltorio que, al chocar contra el empedrado, á muy pocos pasos del carruaje real, hizo explosión, lanzando con inmensa fuerza los proyectiles que contenía.

¡Una bomba! ¡una bomba!

Se oyó gritar por todas partes.

Y á este grito comenzó la huida de la gente en todas direcciones, presa de un terror indescriptible.

Pasado el primer momento de horrible confusión, vióse que, aunque ni D. Alfonso, ni su esposa sufrieron daño alguno, salvo el susto natural, el coche que los conducía resultó con grandes desperfectos, en vista de lo cual hubieron de trasladarse á otro coche de respeto que marchaba detrás.

Al subir á este carruaje, vióse que la princesa lloraba.»

### Precauciones que deben tomar los mordidos por perros

Del artículo que en el último número del Boletín del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, ha publicado el Sr. Llavador, tomamos los siguientes interesantes párrafos: «Es de mucha utilidad la difusión

del conocimiento de las precauciones que debe tomar todo el que es mordido por algún animal sospechoso de rabia.

Toda persona mordida por animal que se sospeche está hidrófobo, debe, sin perder tiempo, recluírlo, cuando esto es posible, llamando al veterinario. Si el animal muere dentro de los ocho días después de haber mordido, es necesario mandar su cabeza, con parte del cuello, en un cajón con serrín ó arena fresca y hielo, ó bien un trozo de masa cerebral en glicerina, á este Instituto, para su análisis, todo esto hecho con la mayor urgencia posible.

Estando comprobado, por repetidas experiencias, que cuatro días antes de declararse la rabia en el animal, ya la baba es infecciosa, y por lo tanto, puede transmitir la enfermedad al hombre, todo mordido en este período de tiempo debe someterse al tratamiento.

Todo animal recluído para su observación, y que al noveno día no ha muerto puede asegurarse que no está hidrófobo, y por lo tanto, no son peligrosas sus mordeduras.

Es necesario desechár la mala costumbre de dar muerte inmediata al animal que se sospecha rabioso, haciéndole desaparecer, cuando tan necesario es, para las investigaciones y análisis, este cuerpo del delito.

Los auxilios que deben prestarse á los lesionados por animal rabioso, son, en primer lugar, la aplicación del termocauterío ó hierro candente, limitándole al sitio de la herida, siempre que el tiempo transcurrido no pase de una hora. Como la preparación de este medio siempre exige algún tiempo, puede suplirse con los toques de tintura de yodo ó de sumo de limón, que son tópicos admitidos como atenuantes del virus rábico.

Hemos podido confirmar en dos casos lo admitido por los autores, de que las cicatrices resultado de mordeduras por animal rabioso tienen gran importancia para el pronóstico.

En estos dos individuos, que se consideraron gravísimos por el sitio de la herida, pues en ambos se trataba de heridas en el ojo izquierdo con desgarramiento del párpado superior en uno y del inferior en el otro, las cicatrices siempre presentaron color rojo vinoso, con inefacción del tejido cicatricial, siendo dolorosas á la presión, y acompañadas de escozor y de picor que no dejaba de molestar á los enfermos. Estas molestias fueron agudizándose de manera tan gradual, que al declararse la rabia en estos individuos presentaban una verdadera inflamación de aspecto erisipelatoso. En algunos casos de resultado favorable, las cicatrices conservan alguna coloración mayor que la normal; pero es en sujetos que padecen enfermedades constitucionales; pero en estos casos falta la fumección dolorosa, así como el picor y el escozor.»

INFORMACION

EL TE-DEUM

A las diez y media en punto de ayer se celebró en la Basílica el solemne Te Deum dispuesto por los Cabildos Catedral y Municipal con motivo de la boda de D. Alfonso XIII con D.ª Victoria de Battenberg.

Ofició el M. I. Sr. Dr. D. Juan Corominas, asistido por los capitulares M. I. Sres. Ervigio y González.

Tomaron asiento en siales de preferencia los Excmos. señores gobernadores civil y militar, general Nicolau, comandante de Marina, delegado de Hacienda, Jueces de Instrucción y Municipal, diputados provinciales y Claustro de cátedráticos del Seminario y del Instituto, Cuerpo consular, numerosos jefes y oficiales de la guarnición y otras personalidades.

Los señores presidente de la Audiencia y magistrados tomaron asiento en el coro.

En el banco del Ayuntamiento estaban los señores alcalde y concejales Prat, Cañellas, Malé, Vidal, Perulles, Juvál y secretario interino Sr. Galán.

El religioso acto terminó á las once menos cuarto.

La Protesta de Tarragona

Terminado el Te-Deum se personaron en el Gobierno civil todas las autoridades y representaciones del pueblo para hacer constar ante el Sr. Francia la más enérgica protesta contra el vandálico y cobarde atentado cometido por los fieros anarquistas en la Corte.

El Sr. Gobernador apresuró á comunicar al Gobierno los sentimientos de la ciudad de Tarragona.

Las mismas personas visitaron con el propio objeto al general Sr. Torrelblanca.

La protesta era general, unánime, en todas las clases, y los labios todos expresaban el deseo de que se emprenda una campaña dura, incansante, contra los pro-pagadores de las malditas doctrinas disolventes, causantes principales de estas hecatombes que horrorizan.

Ahora veremos como responde el Gobierno á los deseos del pueblo en masa.

Buenas noticias

Durante el día circularon las noticias más estupendas.

Por fortuna estas carecían de fundamento, pues á las ocho de la noche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama, que al ser conocido por algunas personas contribuyó á desvanecer las falsas alarmas.

«Ministro Gobernación á Gobernador Como dije á V. S. en mi telegrama circular de ayer, ni el Rey ni la Reina sufrieron lección alguna á consecuencia del infame atentado de la calle Mayor. SS. MM. han salido hoy en automóvil sin acompañamiento alguno recorriendo las principales calles. Reconocidos por el público fueron seguidos por multitud enorme que les aclamó y vitoreó con delirante entusiasmo. El Rey ha visitado á los heridos en el hospital siendo también aclamadisimos.»

La fiesta de las Coronas

El jueves último, en el Colegio de Jesús-María de esta ciudad celebróse con extraordinaria solemnidad la fiesta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, titular de la Iglesia del mismo Colegio. Hubo misa de Comunión, á las nueve misa solemne, en la que las religiosas y alumnas del Colegio ejecutaron admirablemente la misa del Sr. Vilaseca.

Por la tarde en el espacioso jardín del Colegio tuvo lugar el poético y simpático acto de la imposición de coronas á las alumnas internas y medio pensionistas, siendo presidido por el Muy Ilre. señor Vicario general de este Arzobispado Dr. D. Ramón Guillamet, canónigo.

Dió principio al acto un bien razonado discurso declamado por una señorita alumna del Colegio, siguió la imposición de las coronas, y al finalizar el acto el Dr. Guillamet con su autorizada palabra puso digno remate al acto que se celebraba.

Inmediatamente después en la iglesia del Colegio, profusamente iluminada, hubo la solemne conclusión del mes de Mayo, durante la cual las colegialas ofrecieron á la Santísima Virgen las coronas depositándolas en orden ante el altar mayor.

Asistieron á tan simpática fiesta el Dr. José Viñas, canónigo; D. José Casola, canónigo; D. Juan Villodres, capellán de regimiento; D. Luis Magrané, auxiliar del Instituto provincial; doctor Lorenzo Virgili, profesor del Seminario; el Rdo. José Escoda, el Rdo. Francisco Galcerán, muchas señoras y varios caballeros.

Ayer en el tren de la mañana salió de esta ciudad para Barcelona el ilustre poeta Rdo. Costa y Llobera después de haber visitado nuestras antigüedades.

Acompañáronle nuestros amigos señores D. Emilio Morera y D. Fernando de Querol, quien reunió en su casa á algunos amigos para obsequiar á tan ilustre huésped.

El Rdo. Costa y Llobera partió de Tarragona admirado y satisfecho.

En los escaparates de la librería de los Sres. Hijos de J. Font, hemos visto expuesta la obra «Abajo los Consumos» y el opúsculo «La comunión frecuente y diaria» que recomendamos en la Sección Bibliográfica de nuestro número de hace ocho días; así como un variado surtido de hojitas con fotografados del Sagrado Corazón de Jesús que contienen las promesas y muy variadas oraciones, propias para repartir durante el presente mes de Junio.

Hemos recibido dos ejemplares de la Exposición elevada al Gobierno de S. M. por el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.

Agradecemos profundamente el envío.

Durante el mes de mayo próximo pasado han entrado en nuestro puerto 70 buques, de los cuales 58 son de vapor y 12 de vela; clasificados por banderas resultan: española 47, inglesa 6, italiana 5, griega 3, francesa 2, danesa 2, rusa 1, sueca 1, noruega 1, holandesa, 2.

Hoy en la Catedral y en todas las parroquias de la ciudad tendrán lugar las mismas ceremonias de la bendición del nuevo fuego y pila bautismal que en el sábado santo.

A consecuencia de los fuertes calores de estos días, el Segre baja muy crecido por efecto del rápido deshielo de las nieves pirenaicas.

Varias embarcaciones de esta matrícula han salido para Valencia y Alicante con objeto de dedicarse á la importación de tomates.

En la plaza de la Sangre de Reus hubo anteanoche una infundada alarma por haber circulado el rumor de que siete muchachos habían penetrado en una cloaca y no habían vuelto á parecer.

Luego se vino en conocimiento de que la versión era inexacta.

La policía de Barcelona ha detenido á un cartero llamado Pedro Caballería, á quien se acusa de haber secuestrado correspondencia con valores.

Leemos en un periódico:

La disolución de las columnas que desde hace más de dos meses operan en la alta montaña de Cataluña dependerá de los informes que el general Linares haya podido procurarse en la excursión que está realizando precisamente en la comarca que durante la última guerra carlista fué el cuartel general de las fuerzas de D. Carlos.

Según parece, no han desaparecido, ni mucho menos, los motivos que aconsejaron la organización de las citadas columnas, pues se tiene noticia de que subsisten, aunque en pequeña escala, los trabajos que para producir alguna algara se iniciaron hace pocos meses.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha puesto en circulación unos hermosos coches de nuevo modelo, de pasillo lateral, para viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

Estos coches, que son muy espaciosos, se hallan dotados de freno automático, retrete y lavabo, con su correspondiente toalla, espejo, percha etc., etc., resultando por consiguiente sumamente cómodos para los pasajeros.

Es de lamentar, sin embargo, que los buenos deseos que la Compañía demuestra en facilitar comodidades al público no obtengan la debida compensación, pues, según se nos informa, en el poco tiempo que estos coches prestan servicio se ha observado la falta en ellos de varias toallas, espejos, perchas, tapones de los lavabos, etcétera, siendo sensible que personas poco escrupulosas y de poco respeto perjudiquen con sus excesos á la Compañía y á los demás viajeros, que podrían disfrutar de las comodidades que se les ofrecen.

D. Pedro Cordón Bretón, comandante del regimiento de infantería Luchana, llama al recluta Miguel Martí Meya, natural de Puigcerdá.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relojería Rigau.

A las dos de la madrugada de anteayer, fué arrollado por el tren número 73, en el kilómetro 234 de la línea de los Directos, el encargado de los albañiles de la Compañía, Jaime Mola y Benages. Con distintas heridas de gravedad en la cabeza y espalda, se trasladó no sin gran dificultad por sus propios pasos al sitio conocido por la «barreeta» junto á la carretera de Alcolea, y desde allí fué conducido en un carruaje al Hospital civil de Reus acompañado de dos guardias rurales, en donde fué curado por el médico Sr. Borrás.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

V. Bens Torrecasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez. Rambla Castelar, 8, 1.ª.—Tarragona

El señor alcalde, la Cámara de Comercio y otras entidades de Reus, al tener noticia oficial del brutal atentado anarquista cometido en Madrid, cursaron sentidos telegramas de pésame y protesta al señor Mayordomo Mayor de Palacio y Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

También el alcalde de Valls ha protestado contra el criminal atentado anarquista.

Copiamos de un periódico de Madrid: Ayer hizo entrega en la Intervención Central de Hacienda el Revdo. P. Angel de la Concepción, Religioso Trinitario, de diez mil pesetas que le fueron entregadas por un penitente, bajo secreto de Confesión, á fin de que las restituyera á la Hacienda.

¡Y luego dirán algunos imbéciles que la Confesión no sirve para nada!

La reina Victoria, después de haber lucido el día de su boda el traje verdaderamente regio, que tiene un valor de 80,000 francos, en memoria del acontecimiento y como testimonio de devoción, lo regalará á la Virgen de la Paloma.

En varios huertos de nuestra vega ha dado principio la operación de segar la cebada.

La cosecha promete resultar muy abundante.

Acta general

DE LA

Conferencia de Algeciras

CONTINUACIÓN

CAPITUL V

Reglamento sobre las aduanas del imperio y la r-presión del fraude y del contrabando

Art. 77. Todo capitán de buque mercante que venga del extranjero ó de Marruecos, deberá, dentro de las veinticuatro horas de su admisión á libre plática en uno de los puntos del

imperio, depositar en la oficina de la aduana una copia exacta de su manifiesto, firmada por él y certificada conforme por el consignatario del navio. Deberá, además, si á ello es requerido, dar comunicación á los agentes de la aduana del original de su manifiesto.

La aduana estará facultada para instalar á bordo uno ó muchos guardias para impedir todo tráfico ilegal.

Art. 78. Están exceptuados del depósito del manifiesto:

1.º Los buques de guerra ó fletados por cuenta de una potencia.

2.º Las canoas pertenecientes á particulares que se sirvan de ellas para su uso, absteniéndose de todo transporte de mercancías.

3.º Los buques ó embarcaciones empleados en la pesca á la vista de las costas.

4.º Los yates únicamente empleados en la navegación de placer y registrados en los puertos de amarre en esta categoría.

5.º Los buques encargados especialmente de la colocación y reparación de cables telegráficos.

6.º Los botes únicamente fletados para el salvamento.

7.º Los buques-hospitales.

8.º Los buques-escuelas de la marina mercante que no se dedican á operaciones comerciales.

Art. 79. El manifiesto depositado en la aduana deberá enunciar la naturaleza y la procedencia del cargamento, con las marcas y los números de las cajas, balas, fardos, barricas, etc.

Art. 80. Cuando haya indicios serios que hagan sospechar la inexactitud del manifiesto ó cuando el capitán del buque no quiera prestarse á la visita y á las comprobaciones de los agentes de la aduana, se señalará el caso á la autoridad consular competente, á fin de que ésta proceda, con un delegado de la autoridad sheriffiana á los registros, visitas y comprobaciones que considere necesario.

Art. 81. Si á la expiración del plazo de veinticuatro horas consignando en el art. 77 su capitán no ha depositado su manifiesto, será castigado, á menos que el retardo no provenga de un caso de fuerza mayor, á la multa de 150 pesetas por día de retardo, sin perjuicio de que esta multa pueda pasar de unas 600 pesetas. Si el capitán ha presentado fraudulentamente ha manifestado inexacto ó incompleto, será personalmente condenado al pago de una suma igual al valor de las mercancías por las cuales no ha presentado manifiesto, y á una multa de 500 á 1.000 pesetas, y el barco y las mercancías podrán además ser embargadas por la autoridad consular competente, para seguridad de la multa.

Art. 82. Toda persona, en el momento de someter á la aduana las mercancías importadas ó destinadas á la exportación, debe hacer en la aduana una declaración detallada, enunciando la especie, calidad, peso, número, medida y valor de las mercancías, así como de la especie, las marcas y los números de los fardos que los contienen.

Art. 83. En el caso de que durante la visita se encontraran menos bultos ó mercancías que lo declarado, el declarante, á menos que no pueda justificar su buena fe, deberá pagar doble derecho por las mercancías que faltan y las mercancías presentadas se retendrán en la aduana para la seguridad de este doble derecho; si, por el contrario, se encuentra en la visita un excedente en el número de bultos, en la cantidad ó en el peso de las mercancías, este excedente será embargado y confiscado en provecho del maghzen, á menos que el declarante pueda justificar su buena fe.

Art. 84. Si la declaración ha sido reconocida inexacta en cuanto á la especie ó la calidad, y si el declarante no puede justificar su buena fe, las mercancías inexactamente declaradas serán embargadas y confiscadas, en provecho del maghzen, por la autoridad competente.

Art. 85. En el caso de que la declaración fuera reconocida inexacta cuanto al valor declarado, y si el declarante no puede justificar su buena fe, la aduana podrá ya cobrar el derecho en especie acto seguido, ya en el caso de que la mercancía sea indivisible, adquirir dicha mercancía pagando inmediatamente al declarante el valor declarado, aumentado en cinco por ciento.

Art. 86. Si la declaración es reconocida falsa, cuanto á la naturaleza de las mercancías, éstas se considerarán como no declaradas, la infracción caerá bajo la aplicación de los artículos 88 y 90 que siguen, será castigada con las penas prevenidas en dichos artículos.

Art. 87. Toda tentativa ó todo flagrante delito de instrucción, toda

tentativa ó todo flagrante delito de exportación en contrabando de mercancías, sin perjuicio de las penas y multas aquí consignadas, que se dictarán por la jurisdicción competente.

Serán además embargados y confiscados los medios de transportes por tierra, en el caso de que el contrabando constituya la parte principal del cargamento.

Art. 88. Toda tentativa ó todo flagrante delito de instrucción, toda tentativa ó todo flagrante delito de exportación en contrabando por un puerto abierto al comercio ó por una dependencia de aduana, serán castigados con una multa que no pase del triple del valor de las mercancías objeto del fraude, ó de una prisión de cinco días á seis meses, ó de una de las dos penas solamente.

Art. 89. Toda tentativa ó todo flagrante delito de instrucción, toda tentativa ó todo flagrante delito de exportación fuera de un puerto abierto al comercio ó de una dependencia de aduana, serán castigados con una multa de 300 á 500 pesetas, y con una multa suplementaria igual á tres veces el valor de la mercancía, ó con prisión de un mes á un año.

Art. 90. Los cómplices de los delitos previstos en los artículos 88 y 89, incurrirán en las mismas penas que los autores principales. Los elementos, caracterizando la complicidad, se apreciarán según la legislación del tribunal que entienda en el asunto.

(Continuará.)

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer  
NACIDOS—Ninguno.  
FALLECIDOS—Ninguno.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer  
De Bilbao y esc. en 21 ds. v. «Cabo Coronas», de 909 ts., c. Jauregui, con efectos; lo despacha D. M. Peres.  
De San Carlos en 2 ds. l. «Teresa», de 30 rs., p. Alberich, con sal, lo despacha D. J. Mallol.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo Coronas», con cargo general.  
Para Gandía l. «San Pablo», en lastre.  
Para Londres y esc. v. «Solis», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

	Madrid, 1
por 100 interior contado. . . . .	81'00
4 por 100 ídem fin de mes. . . . .	81'87
4 por 100 ídem fin próximo. . . . .	82'00
4 por 100 amortizable. . . . .	99'05
de Banco España. . . . .	100
Tabacalera . . . . .	9
Cambios de París. . . . .	9
Ídem de Londres. . . . .	27'47

Cambios de Barcelona, día 1

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. . . . .	27 20	dinero
Íd. á 8 días vista. . . . .	»	»
Íd. cheque. . . . .	27'73	»
París á 8 días vista. . . . .	»	»
Íd. cheque. . . . .	10'	»

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado. . . . .	00'00	00'00
» » » fin mes. . . . .	81'475	81'50
5 amortizable contado. . . . .	»	»
» » » fin mes. . . . .	»	»
Emprést. to municipal de Barce- ona 6 por 100. . . . .	»	»
» » » 5 por 100 . . . . .	»	»
» » » 4 1/2 por 100 . . . . .	»	»

OBBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100. . . . .	104'	104'50
» Almansa. . . . .	104'	104'25
» S. Juan Abadesas. . . . .	76'	76'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100. . . . .	57'75	58'00
» » 4 1/2 por 100. . . . .	94'	94'25
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100. . . . .	55'25	55'50
» Almansa no adhe. 3. . . . .	»	»
» adhe. . . . .	74'15	74'25
» Orense 188-82. . . . .	53'00	53'50
» prioridad 2 por 100. . . . .	»	»
» Cáceres y O. España 5 id. . . . .	104'50	105'00
Compañía Trasatlántica 4 por 100. . . . .	»	»
Tabacos Filipinas 1 1/2 por 100. . . . .	99'00	99'25
» Barcelonesa de Electricidad. . . . .	»	»
5 por 100. . . . .	105'	105'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial. . . . .	»	»
Banco Préstamos y Descuentos. . . . .	»	»
Catalana General Crédito. . . . .	»	»
Crédito Mercantil. . . . .	»	»
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo. . . . .	27'20	27'50
Norte de España. . . . .	56'40	56'50
» Alicante. . . . .	92'30	92'40

# Última Información

## Servicio especial de La Cruz

### El atentado contra el rey

**Testigo ocular.—Triste espectáculo.—Escenas desgarradoras**

Un guardia civil apellidado Torres ha declarado que vió un individuo en el balcón desde donde se arrojaron las bombas, poniendo en la barandilla un objeto que semejava una caja de almendras, y que al caer á la calle explotó.

Ha manifestado que reconocería, si lo viese, al individuo que arrojó el objeto.

A las seis y media de la tarde los furgones de Sanidad militar sacaron los cadáveres de las víctimas del entresuelo de la casa desde donde se arrojó la bomba.

El acto fué presenciado por un gentío inmenso, presa de gran emoción.

Se desarrollaron escenas desgarradoras entre los parientes de las víctimas.

**Detalles.—El autor del atentado Su equipaje**

Sábase que al sonar la detonación del explosivo, un criada subió al piso segundo de la casa donde habían arrojado la bomba, encontrando en la escalera á un huésped que bajaba apresuradamente.

Supónese que el autor del horrible atentado después de arrojar la máquina infernal abrió la puerta de la habitación y salió á la calle pasando inadvertido.

Entre el equipaje del supuesto autor se ha encontrado un magnífico neceser inglés, un sombrero con marca inglesa, una blusa, una gorra y una guía de Madrid.

### Información misteriosa

Preocupá grandemente en los centros oficiales el hecho de que se supiera el trágico suceso en París á las cuatro y media de la tarde, á pesar de haber impedido la censura la transmisión de toda clase de telegramas.

**Consejo.—Retraimiento.—Desanimación en las calles**

El Sr. Moret nos ha dicho que se han reunido los ministros, cambiando impresiones sobre el atentado.

Los ministros se ocuparon extensamente del triste suceso, acordando que el entierro de las víctimas sea suntuoso.

—A pesar de haber lucido durante la noche las iluminaciones, el público ha estado retraído, viéndose las calles desanimadas.

Muchos forasteros regresarán hoy á sus pueblos respectivos.

### Suelto comentado

La Correspondencia de España dice, en un suelto, que un caballero indicó anoche á un redactor de dicho periódico que anduviese prevenido, pues cerca de su redacción vivían dos anarquistas de cuidado.

Este suelto es comentadísimo.

### Reconocimiento.—Suposiciones

Los individuos de las policías inglesas, francesa y española reconocen á los detenidos para ver si hay entre ellos algún anarquista de acción.

—Supónese que el autor del atentado se mató en la escalera después de explotar la bomba.

No se sabe si es alguno de los que salieron de la casa ó alguno de los heridos encontrados en los pisos altos.

Nada se sabe con seguridad todavía respecto al particular.

### Procurando esconderse.—Detenido

Poco después de la explosión una señora que entraba en su casa, calle del Factor, núm. 4, vió que tras ella subía la escalera un joven de cara aniñada, vestido con americana clara y que llevaba un pañuelo negro rodeado al cuello.

Al abrir la puerta dijo el joven con voz de desaliento, que ó le dejaba esconderse allí ó la mataría.

La señora abrió la puerta, y después de pasar el desconocido, cerró la puerta y corrió á avisar á los agentes de la autoridad.

Al poco rato era detenido junto á la casa un joven, cuyas señas coincidían con el que trataba de esconderse.

### El asesino herido.—Varios datos

Hay la creencia de que el autor del atentado está herido en una mano, pues en su habitación se ha en-

contrado un pañuelo manchado de sangre.

Sábase que vestía con elegancia, era de buena estatura y tenía los ojos azules.

Desde el primer día que ocupó su hospedaje demostró ante los demás que había en la casa gran afición á las flores.

Ayer por la mañana dijo que estaba algo indispuerto y no quería que nadie entrase en su habitación.

Los vecinos notaron que la persiana de su balcón estaba inclinada como para librarse de los rayos del sol.

El huésped se asomaba al balcón cuantas veces las músicas tocaban la Marcha Real.

### Consejo.—Acuerdos

En el Consejo se acordó que continúen los festejos.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que conviene que no decaiga el espíritu público, pues esto es lo que deseen los anarquistas, á quienes hay que combatir.

### La policía extranjera

#### Habla Romanones

El conde de Romanones ha negado que la policía extranjera advertiera la presencia de anarquistas en esta corte.

Ha afirmado que las señas del autor del atentado no coinciden con las de los anarquistas cuyos retratos se guardan.

### Junto á la Capitanía general Objeto sospechoso

10'30 m.

Junto al edificio de la Capitanía general fué hallada una caja de latón cerrada, de gran peso, y cuyas proporciones eran de nueve centímetros de larga por cinco de ancha.

Fué remitida al Laboratorio municipal para que sea examinada.

### Vapuleo de un detenido.—Un guardia civil en Palacio.—El rey y el pueblo.

3 t.

Esta mañana, á las nueve y media, oímos desde las oficinas de nuestra Agencia, en la calle de Atocha, grandes voces y gritos de ¡Mueran los anarquistas! ¡Viva el rey valiente!

Salimos al balcón y vimos que unos guardias civiles llevaban detenido á un sujeto á quien el público daba de palos, por sospechar que era el autor del atentado.

Para librar al detenido de las iras de la multitud los guardias no tuvieron más remedio que meterlo en la Dirección de la Deuda, edificio donde antes estaba establecida la Dirección del Banco de España.

El público se estacionó frente á dicho local y continuó gritando.

Salió un corneta de la guardia civil, que con otros individuos de este cuerpo había efectuado la detención del citado sujeto. El público levantó en hombros al corneta, y, quieras que no, lo condujo á Palacio.

Al oír el clamoreo de la gente el rey salió al balcón y vió aquel espectáculo. La muchedumbre hizo entrar en Palacio al citado corneta, el cual, junto con dos ó tres personas del público, fué recibido por el monarca.

El guardia civil explicó ante S. M. la detención del indicado sujeto, no por creerse autor del atentado, sino por sospechar que era cómplice.

El público fundaba su creencia de que el detenido era el autor del crimen, en que presentaba manchas de sangre en el pantalón, pero éstas procedían, según parece, de las heridas que le causó el público al vapulearle.

Dicho sujeto se llama Roberto Hamilton, es de nacionalidad inglesa, no sabe expresarse en español y dice que no sabe nada de nada y que solo es una víctima de las iras populares.

### El gobernador de Barcelona

4 t.

El duque de Bivona regresará esta noche á Barcelona en el expres.

### El rey y la reina de paseo.—El público.—Ovaciones delirantes.—Al sitio de la catástrofe.

A la una de la tarde salieron de Palacio en automóvil el rey y la reina Victoria, un hermano de ésta y algunos funcionarios palatinos.

En cuanto el público advirtió que SS. MM. iban á salir, se agolpó á las puertas de Palacio. No escaso número de personas penetró en el vestíbulo del regio alcázar, vitoreando con delirante entusiasmo á las augustas personas y dando mueras á los anarquistas.

Se dieron vivas al rey valiente, á la reina hermosa y otros muchos.

Las reales personas se detuvieron algunos momentos correspondiendo sonrisas á tan entusiastas muestras de simpatía.

Cuando el público abrió paso á los automóviles regios salieron estos á la plaza de Oriente, llevando poca marcha. Allí se repitió la ovación tan indescriptible que no es posible encontrar palabras para relatarla.

La muchedumbre parecía presa de delirio.

Ovacionados constantemente, fueron los reyes hasta los jardines del Buen Retiro y entraron por la carretera de San Jerónimo, atravesaron la Puerta del Sol y entrando en la calle Mayor, se detuvieron los automóviles ante el sitio donde ayer estalló la bomba.

D. Alfonso enseñó á su augusta esposa las huellas que en las fachadas de los edificios produjeron los cascos y metralla del explosivo, y le dió toda clase de detalles sobre el modo como ocurrió el suceso.

El entusiasmo del público volvió á desbordarse en la calle Mayor.

Al regresar á Palacio los reyes tuvieron que salir al balcón para acallar los vitores de la multitud que se hallaba estacionada en la plaza y que se contaba por millares de millares de personas.

### Felicitación

El Papa y todos los Soberanos y jefes de Estado de Europa han telegrafiado al rey y á la reina Victoria por su enlace y por haber salido ilesos del atentado de que ayer fueron objeto.

### Fiestas suspendidas

Se han suspendido las fiestas que debían celebrarse en Palacio con motivo de la boda del rey. Sólo habrá recepción, en vez del baile que debía verificarse.

El acto se celebrará sin música, lunch, ni nada que signifique fiesta jubilosa.

### La prensa madrileña

Todos los periódicos incluso «El País», publican artículos abominando del atentado de que fueron ayer objeto los reyes.

Los periódicos democráticos piden que se procure por todos los medios legales la captura y castigo del delincuente.

Los periódicos conservadores piden leyes que hagan imposible la comisión de semejantes atentados.

### La comisión catalana

5 t.

La comisión catalana que está en esta corte asistirá oficialmente al entierro de las víctimas.

También con carácter oficial se presentó ayer dicha comisión en la mayordomía mayor de Palacio, media hora después de ocurrir el atentado, para entregar una protesta contra el suceso.

### El entierro de las víctimas.—Recompensas.—El infante D. Carlos.—El duelo.

El infante D. Carlos asistirá al entierro de los militares muertos ayer á causa de la explosión de la bomba.

También asistirán los generales Bazcarán y Pacheco y un piquete de cada cuerpo de la guarnición.

El ministro de la Guerra presidirá el duelo en unión del representante del rey y del infante D. Carlos.

A los oficiales y soldados fallecidos se les harán los mismos honores que á los muertos en campaña y se les concederá el empleo inmediato para los efectos de la pensión.

—A los militares heridos se les dará la cruz pensionada del Mérito militar.

### Visita regia.—Ovaciones.—El señor Alvarez de Toledo

D. Alfonso, acompañado del infante D. Carlos, estuvo en el Buen Suceso visitando personalmente á los heridos por la bomba de ayer.

El rey ha sido ovacionado.

Al regresar el Monarca á Palacio el infante D. Carlos ha ido á visitar al caballero Sr. Alvarez de Toledo que resultó herido ayer.

El Sr. Alvarez de Toledo tiene rasguños en la cara y erosiones de importancia en una pierna.

### Acuerdo elogiado

El Ayuntamiento ha acordado pagar los ataúdes para el guardia Martín y otro individuo que murió esta mañana.

Ha sido bien acogida la idea.

### En el Ayuntamiento.—Actitud de los socialistas.—Viva el rey!—Sesión borrascosa.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el alcalde, en un sentido discurso, lamentó el atentado contra los reyes.

Todos los concejales se adhieron á las palabras del alcalde, menos los socialistas

# LA MUTUAL Franco--Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

### Consejo de Administración

**Presidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

**Vicepresidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

**Vocales:** EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

### DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

### Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

Al preguntar la presidencia si se acordaba dirigir un mensaje de protesta por el atentado al rey, los socialistas votaron en contra.

Esto produjo un escándalo indescriptible.

El concejal Sr. Santillán dijo que, á pesar de ser republicano, gritaba ¡viva el rey!

Todos los concejales adoptaron una actitud hostil contra los socialistas, increpándoles y tratando agredirlos. La sesión se levantó en medio de un tumulto horrible sin que se hubiese acordado nada.

### Más respecto al detenido

A la una de la tarde ha sido trasladado en un coche particular el detenido al Juzgado de guardia.

Le acompañaba dentro del coche el jefe de policía Sr. Puga y le escoltaba el escuadrón de caballería de orden público.

Mucha gente seguía al carruaje.

### Premio para la captura del autor del atentado

El ministro de la Gobernación ha dicho que un amigo particular suyo ha puesto á su disposición 25.000 pesetas que se entregarán en el acto á quien facilite la captura del autor del atentado.

Ha asegurado además que se guardará absoluta reserva sobre el nombre del denunciante.

### Muerte de dos heridos

En el hospital provincial han fallecido otros dos heridos por los cascos de la bomba.

### Al entierro

Para asistir al entierro de los militares muertos por la bomba de ayer, acaban de salir de Palacio el infante D. Carlos, el hermano mayor de la Reina Victoria, los generales Pacheco y Bazcarán, en representación del rey; los ayudantes de S. M. y los individuos del cuarto militar del Monarca, incluso los francos de servicio.

En representación de la reyna Victoria asistirá el marqués de Aguilar de Campóo y en la de los príncipes extranjeros el duque de Santo Mauro.

### Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'45  
Fin próximo, 00'00.  
Francos, 0'00.  
Libras, 00'00.  
Empréstito nuevo, 99'05.

## EXTRANJERO

### El atentado de Madrid La prensa francesa

París.—Toda la prensa se muestra unánime en protestar del atentado de que fué objeto el rey de España, calificándolo de cobarde, estúpido y abominable y felicitándose de que los Soberanos hayan salido ilesos.

Conviene los periódicos en que todo el mundo civilizado, todas las naciones extremarán aun más las simpatías con que justamente distinguen al valeroso rey D. Alfonso y á su augusta esposa.

### La opinion inglesa

París.—Comunican de Londres que la opinión reprueba indignada el vandálico atentado de Madrid. Los periódicos, sin distinción de matices, condenan el criminal acto y hacen ver la necesidad de que la sociedad adopte medidas eficaces para salvaguardia de las elevadas personalidades que por su posición misma son objeto de las criminales miras de los terroristas.

Algunos periódicos excitan á los

Gobiernos á perseguir sin descanso á los que sustentan ideas destructoras, exterminándolos si es preciso.

Fija también la prensa inglesa la atención en la frecuencia con que se cometen esta clase de atentados contra personas reales, y manifiesta que será preciso que en adelante estén dotados los soberanos de valor á toda prueba y en todas ocasiones.

La consternación producida por el atentado es inmensa.

Se muestra satisfecha la opinión por haber salido ilesos los reyes.

### Protesta general

París.—De todos los países sin excepción se reciben noticias en las que se dice que el atentado de Madrid ha producido indignación profunda, pidiéndose que sin vacilaciones de ningún género se proceda á la organización internacional de defensa contra los destructores de la sociedad.

### Bolsín de París

Interior español, 00'00.  
Exterior español, 96'20.  
Acciones Norte, 244'00.  
Alicante, 398'00.  
Renta francesa 3 por 100, 98'60.  
Plata fina, 113'75.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

## CLINICA DENTAL

DE

### D. Fulgencio Agustí Alén

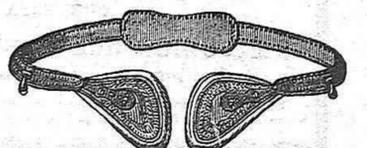
Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

### IMPORTANTISIMO



## A los Herniados

(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 12, entresuelo, 1.º

# El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud,"

**¿Queréis evitar las canas?**

Usad el TRICOFERO<sub>2</sub>ORO, y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruirlas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis á quien los pida

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

### SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y  
de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

À DOS REALES CAJA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

son las mejores para curar la

PASTILLAS SERRA.

TOS

## "LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de crédito y Seguros.— Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas  
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas  
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.  
Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 54.000.  
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300.  
Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.  
Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.  
Cotización de sus acciones: 400 o/p.

**Seguro Infantil:** (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rđmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) una dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia:** propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

**Seguro á plazo fijo:** desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata:** conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas,** con y sin reconocimiento, métrico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés:** 5 o/po anual por uno ó más años.

**Nobleza de sus condiciones:** Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin qu en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran-Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Caballeros 10.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

### linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

### linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colon, Sabanailla, Caguas, Puerto Cabeno y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabeno y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con la compañía de navegaciones del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

### Linea de Filipinas

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Linea de Buenos Aires

El día 8 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SARBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Linea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Linea de Tanager

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tramitar los ultramarinos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.

## TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante ● Depurativo ● Refrescoante ● Aperitivo

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo; puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

Apoplejia (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc.—En qué can los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, es, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los Estados Hispano-americanos.

1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.ª América del Norte: México.

3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hives, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

## Carpintería Melendres

Dibujante y constructor de Altares

Ironos, ítempletos, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.

Plazos convencionales para los señores, párrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares: Tarifa la más económica.

DESPECHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

SASTRERIA Y CAMISERIA  
VICENTE BRELL  
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de alfileras, balandanes, mantos y solapas de todos precios. Se dan desde ocho duros. Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinche» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.  
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57